

Resolución

Nº 06487/2018

Expediente

2018-88-01-12721

Acta Nº

01473/2018

VISTO: la gestión promovida por la Comisión de Apal y el Grupo de Ex – Alumnos del Liceo de Piriápolis “Jose Luis Invernizzi”;

RESULTANDO: que solicita declarar de Interés Municipal la “3ra. Fiesta del Reencuentro” a realizarse en el Pabellón de las Rosas el 22/09/2018;

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Ordinaria de fecha 02/08/2018, Acta Nº 507, decidió declarar de Interés Municipal la “3ra. Fiesta del Reencuentro”;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS**RESUELVE**

- 1) Declárese de Interés Municipal la “3ra. Fiesta del Reencuentro” a realizarse en el Pabellón de las Rosas el 22/09/2018, organizada por la Comisión de Apal y el Grupo de Ex – Alumnos del Liceo de Piriápolis.
- 2) Notifíquese y pase a la Dirección de Comunicaciones para dar difusión.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Gonzalez el 07/08/2018 13:27:24.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Mario Invernizzi el 07/08/2018 14:11:53.](#)